

NORMATIVA PRESENTACIÓN COMUNICACIONES

NORMAS DE PRESENTACIÓN

1. Podrán participar los distintos profesionales de Enfermería de ámbito nacional o internacional implicados en cualquier rama de los cuidados oncológicos. Se podrán presentar trabajos en castellano o en inglés, cuyos contenidos tengan relación con el desarrollo de la Enfermería Oncológica en su marco teórico-práctico.
2. Las comunicaciones orales/póster han de ser **originales**, **inéditas** y tener en cuenta los **aspectos éticos**. El Comité Científico se reserva el derecho a solicitar las correcciones que procedan a los autores en caso de no ajustarse a las normas.
3. La estructura del resumen se ajustará al formato disponible en la página web del congreso. La fecha límite de recepción de resúmenes será a las 23:59h del 18/04/2025.
4. Se deberá enviar el resumen mediante acceso al menú “*enviar abstract*” en congreso.seeo.org y en dicho formulario se hará constar la forma elegida de presentación oral o póster.
5. El título del resumen deberá ir en mayúsculas y no se admitirán más de diez autores por cada resumen. Los nombres de los autores completos, en mayúsculas y negrita subrayando el autor que presentará la comunicación. Figurará asimismo el Centro de Trabajo, el Servicio o Unidad y la ciudad de procedencia de los autores, así como datos de contacto (imprescindible e-mail y teléfono).
6. Una vez aceptada la comunicación no se admitirá ningún tipo de cambios: de contenido, autores, número de autores o variación del orden. En caso de cambiar el autor principal habrá que comunicarlo al Comité Científico antes del 25/04/2025. Cambios posteriores no obtendrán el certificado de autoría.
7. Para la presentación de las comunicaciones orales/póster será necesario que el primer autor esté inscrito en las Jornadas de la SEEEO. El no cumplimiento de esta norma supondrá la retirada del trabajo. Máximo 10 autores.
8. El contenido máximo del resumen será de 400 palabras, sin incluir bibliografía ni datos personales, ni centro de trabajo.
9. Características: letra Arial; tamaño 12; interlineado 1,5; márgenes laterales 3 cm y superior e inferior de 2,5 cm.

10. Las comunicaciones/póster se presentarán con el siguiente orden: introducción, objetivos, metodología, discusión, resultados, conclusiones y bibliografía. En el caso de que los trabajos presentados estén relacionados con estudios cualitativos, protocolos, guías, procedimientos basados en evidencia, etc., la estructura será acorde a la metodología empleada.
11. Las abreviaturas, si se emplean, deberán descifrarse la primera vez. Las citas bibliográficas se ajustarán a las normas de Vancouver. Pueden incluir un código QR con las referencias.
12. Las comunicaciones se aceptarán para presentación oral o póster, en función de la preferencia de los autores, el criterio del Comité Científico y la disponibilidad de tiempo y espacio.
13. La aceptación de comunicaciones y la forma de presentación será comunicada a los autores en fecha no posterior al 5/05/2025.
14. Todos los trabajos presentados optarán a premio. No obstante, para hacer el premio efectivo será requisito que el autor principal sea socia/o de la SEEEO y que al menos uno/a de los autores/as esté presente para recogerlo en el lugar y hora en que se especifique en el programa.

15. Comunicaciones orales:

- Las comunicaciones podrán ser de diferentes temas (relacionados con las ponencias o lema del congreso) o a comunicaciones libres.
- Las comunicaciones orales dispondrán de un tiempo máximo de exposición de 10 minutos. Esto será comunicado unos días antes del congreso vía mail.
- Deberá estar estructurado en los siguientes apartados:
 - Título: indica de forma breve y concisa el contenido del manuscrito (recomendable menos de 15 palabras).
 - Introducción: menciona brevemente el problema planteado para su resolución, el marco teórico en el que se sustenta, la situación actual y la importancia o implicaciones que tiene su solución para los sujetos de estudio y/o para el sistema sanitario.
 - Objetivos: definidos correctamente, concretos y realizables. Métodos: describen exhaustivamente cómo se ha realizado el estudio para responder a los objetivos planteados. Deben incluir el diseño del estudio; ámbito y período de realización; población, muestra y criterios de

selección; definición de variables; recogida y análisis de los datos.

Resultados: responden exactamente a los objetivos que se han planteado.

Incluye: breve descripción de los sujetos, análisis descriptivo de las variables y los resultados más importantes.

Discusión y conclusión: interpreta los resultados obtenidos y pone en valor el trabajo realizado. Puede contener comparaciones con otros estudios, limitaciones e implicaciones para la práctica. Las conclusiones concretan las respuestas a las preguntas de investigación.

Bibliografía: actualizada (máximo 10 años de antigüedad y siguiendo las normas Vancouver

- Para la presentación de la comunicación, el ponente podrá utilizar el programa Power Point como soporte. Con el objetivo de unificar las presentaciones, se proporcionará a los ponentes una plantilla para su utilización.
- La comunicación no contendrá información que no se encuentre en el resumen enviado.

16. Comunicaciones Póster:

- Los pósteres se presentarán en formato digital (no imprimir poster)
- El formato del póster de ser el de imagen y debe estar en formato **PNG o JPG, en alta calidad** y el peso máximo admitido es de 10 MB. Esta imagen se debe subir a la plataforma donde se ha gestionado el abstract.
- Tamaño recomendado de la imagen **Orientación Vertical**: 57,15 cm (Ancho) x 101,61 cm (Alto)
- **Fecha límite para subir el Póster: 23/5/2025 23:59**

NORMAS DE VALORACIÓN

1. Todos los resúmenes serán evaluados por el Comité Científico mediante una plantilla preestablecida de forma anónima y por pares. Se valorarán criterios como calidad científica, originalidad, interés para el público y novedad. Las resoluciones se comunicarán a los autores.

2. Si algún miembro del Comité Científico u Organizador participa como autor en alguna comunicación o póster, ese trabajo no optará a premio.
3. El Comité Científico tiene la potestad de excluir aquellas comunicaciones y póster que no cumplan con criterios de calidad o con las normas establecidas.

NOTAS

- La aceptación de una comunicación o póster implicará la autorización para su reproducción, distribución y comunicación en la Web, libro y/o soporte informático de resúmenes del congreso de la SEEEO.

PREMIOS:

- A la mejor Comunicación

1º premio: 500€

2º premio: 400€

3º premio: 300€

- Al mejor Póster

1º premio: 300€

2º premio: 200€

3º premio: 100€

Todos los premios serán entregados el día 30 de mayo de 2025 en la cena de clausura.

FECHAS IMPORTANTES

	FECHA LÍMITE
Recepción de Comunicaciones	Hasta el 18/04/2025
Modificación autores	Hasta el 25/04/2025
Notificación aceptación	Hasta el 2/05/2025